

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001856

Las condes, 29 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 3530 y 4197/2025; Contrato de fecha 17.11.2025: Memo Nro. 3/589 de fecha 24.04.2026; Certificado de Facturacion Nro. 3/152 de fecha 21.04.2026; Certificado Nro. 182 de fecha 24.04.2026 del Departamento de Iluminacion y Corrientes Debiles; Certificado de Conformidad Nro. 3/133 de fecha 17.04.2026 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Acta de entrega de Proyecto de fecha 12.12.2026; Acta de Inicio de Servicio de fecha 12.12.2025; Acta Final de Recepcion de Proyecto de fecha 17.04.2026; Certificado de Pago de Multa Nro. 141/2026; Correo Electronico de fecha 30.04.2026.

RNZ

OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.


DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253530 FAL		83 23/04/2026	SERGIO ALEJANDRO ULECIA BUSTOS	2153102002005005	3.724.700	3.724.700
				TOTAL	3.724.700	3.724.700

La cantidad de :
TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Vargas

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1610202031002 \$ 3.724.700

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 MAY 2026
EG: 1942 CH: NOM 267

